

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL DE CHEMGOD S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016

Quito, 15 de marzo de 2017

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CHEMGOD S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la compañía CHEMGOD S.A. a fin de dar cumplimiento a las obligaciones estatutarias y legales de la compañía

I. En relación con el cumplimiento de objetivos:

La Compañía ha procurado dar cumplimiento a las metas de desarrollo comercial haciendo especial en reforzar las ventas comerciales.

II. En relación el cumplimiento de resoluciones de la Junta General;

La compañía ha dado cumplimiento a todas las resoluciones establecidas por la Junta General de Accionistas, notificadas mediante Actas de Junta General, que constan en los libros sociales de la compañía.

III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del ámbito administrativo, laboral y legal;

No han existido hechos extraordinarios por reportar a la Junta General de Accionistas de la compañía, sino aspectos y hechos cotidianos de la operación de la compañía.

IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultado anual comparado con el ejercicio precedente:

La Gerencia General en conjunto con la Gerencia Administrativa ha supervisado la correcta aplicación de todos los principios contables y tributarios, y el cumplimiento con todos los organismos de control en base a una gestión administrativa eficiente.

He revisado las cifras del balance y sus resultados, los mismos que demuestran la gestión comercial de la administración y de todos sus colaboradores.

Me permito indicar que la compañía durante el ejercicio fiscal 2016 generó utilidades por el valor de cinco mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 87/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 5454,87).

V. Propuesta del destino de las utilidades:

Las utilidades reportadas serán acumuladas.

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL DE CHEMGOD S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016

VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Recomiendo a la Junta General de accionistas se fortalezcan las políticas y estrategias vigentes para tener un crecimiento sostenible en el mercado ecuatoriano y posteriormente internacional.

Atentamente,



Bertha Elizabeth Godoy Andrade
Gerente General
CHEMGOD S.A.